



# Maestría en Estudios sobre Migración

La movilidad humana constituye actualmente  
uno de los retos más serios

## INDICE

<b>1. FUNDAMENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>6</b>
<b>3. PERFILES</b>	<b>7</b>
<b>4 PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>8</b>
<b>4. MAPA CURRICULAR</b>	<b>10</b>
<b>5. MODALIDADES DE OPCIÓN TERMINAL</b>	<b>13</b>
<b>6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE TRABAJO</b>	<b>13</b>
<b>7. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO</b>	<b>18</b>
<b>8. VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD</b>	<b>24</b>
<b>9. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b>	<b>24</b>

# 1. FUNDAMENTACIÓN

## 1.1 PERTINENCIA INTERNA

La Universidad Iberoamericana es una institución confiada a la Compañía de Jesús, cuya misión es contribuir al logro de una sociedad más libre, solidaria, justa, incluyente, productiva y pacífica, mediante el desarrollo y la difusión del conocimiento y la formación de profesionistas e investigadores de gran calidad humana e intelectual, competentes a nivel internacional, comprometidos en el mayor servicio a los demás, e inspirados por valores auténticamente humanos, sociales y trascendentes (Plan Estratégico de la Universidad Iberoamericana 2013-2020). La atención y defensa de las personas migrantes es una manera de contribuir al logro de una sociedad más solidaria, justa, incluyente y pacífica y constituye además, una de las prioridades estratégicas de la Compañía de Jesús, pues su estudio cruza todas las otras áreas de interés del proyecto educativo ignaciano (derechos humanos, pobreza, justicia, responsabilidad social, etc.).

La Maestría en Estudios sobre Migración (MEM) que se propone, contribuye a realizar la Misión de la Universidad Iberoamericana ya que se orienta a:

1. Promover la emergencia de una sociedad solidaria, justa e incluyente mediante la formación de profesionistas e investigadores responsables y competentes a nivel nacional e internacional, capaces de diseñar políticas, programas e instrumentos de gestión, protección y asistencia (gubernamental y no gubernamental) a favor de los migrantes.
2. Vincular al estudiante con los escenarios de la migración (origen, tránsito, destino y repatriación) y desarrollar en ellos, una visión global, intercultural y humanitaria.
3. Mantener una colaboración permanente con otras instituciones universitarias jesuitas de gran prestigio académico en los Estados Unidos y en Centroamérica y participar en la formación de redes de investigación inter e intra institucionales.
4. Desarrollar investigación multidisciplinaria dirigida a la mejor comprensión de la movilidad migratoria y de sus ramificaciones económicas, políticas, sociales, culturales y de seguridad.
5. Contribuir a la transformación de la sociedad mediante un amplio y sólido programa de responsabilidad social que, en coordinación con organizaciones nacionales e internacionales, genere acciones que beneficien a las personas migrantes.

## PERTINENCIA EXTERNA

La movilidad humana constituye actualmente uno de los retos más serios para los gobiernos y las sociedades del mundo. Las cada vez más complejas dinámicas de ingreso, salida, o reintegración de miles de personas, está obligando a los gobiernos a buscar mecanismos cada vez más especializados para su gestión (regulación y administración), que intentan por un lado, facilitar la movilidad y protección de las personas que migran, y por otro, mantener el control de las fronteras y la seguridad interna del país. De igual forma, la naturaleza de la movilidad migratoria y sus ramificaciones económicas, políticas, sociales, culturales y de seguridad está impulsando también a la sociedad civil a diseñar y operar estrategias de asistencia y cooperación local, regional e internacional, con la intención de contribuir a mejorar el bienestar de las personas que migran, e intentar reducir los contextos de violencia y vulnerabilidad que los acompañan.

En México, esta problemática global se presenta con particular intensidad. Cada año ingresan por la frontera sur del país alrededor de 150 mil personas; un millón de mexicanos (documentados y no documentados) migra a los Estados Unidos y cerca de medio millón son repatriados, de manera que, junto a los transmigrantes (quienes fracasan en su intento de llegar a los Estados Unidos), buscan ubicarse en el país como lugar de destino final. Todo ello, presiona fuertemente a los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) y a las organizaciones de la sociedad civil en materia de recursos económicos, administrativos, legales, etc., para brindar asistencia, protección y condiciones de reasentamiento a las personas que migran, además de que presiona a los gobiernos a generar esquemas de cooperación regional e internacional.

A pesar de esta situación, no existen en el país, programas de posgrado que ofrezcan la posibilidad de atender y desarrollar esquemas de gobernanza migratoria, es decir políticas, programas y/o proyectos que, desde diversas aristas, intenten coordinar a los actores que se ven involucrados en el fenómeno migratorio, tanto gubernamentales, como no gubernamentales, nacionales o internacionales, sociales o políticos. La oferta educativa existente, se presenta bajo la figura de talleres, diplomados, seminarios o cursos largos, pero salvo instituciones como el Colegio de la Frontera Norte, el Colegio de la Frontera Sur o instituciones como la Universidad de Guadalajara que tienen seminarios, cursos y especialidades en el tema de migración, en México no tenemos un programa de maestría que ofrezca la posibilidad de estudiar el fenómeno migratorio como un fenómeno transnacional y transversal, es decir, como fenómeno que impacta las dimensiones económica, política, social, cultural y de seguridad en más de un país, de manera que el estudiante pueda observar todo el ciclo de movilidad migratoria gracias a un esquema abierto de cooperación interregional con universidades centro y norteamericanas y que contemple la movilidad estudiantil y redes interinstitucionales de investigación.

El programa de Maestría en Estudios sobre Migración (MEM) que propone la Universidad Iberoamericana, busca contribuir a la formación de profesionistas e investigadores altamente calificados, cuyas habilidades permitan el diseño de políticas, programas y/o proyectos a favor de una gestión más profesional y ordenada de la migración en el país atendiendo cuatro grandes rubros:

1. Diagnóstico y geopolítica de la migración.
2. Cooperación nacional, regional e internacional.
3. Desarrollo local y comunitario.
4. Protección y asistencia a personas migrantes.

Los egresados de esta maestría, serán capaces de realizar investigación cuantitativa y cualitativa de la dinámica migratoria, gestionar esquemas de cooperación, coordinación y gobernanza entre actores diversos, así como proponer políticas, programas y/o proyectos de intervención, tanto en los ámbitos de política pública gubernamental como en los ámbitos comunitarios.

Por lo que se refiere a la actualidad de sus enfoques, la MEM corresponde al perfil de las nuevas investigaciones que se realizan en los institutos y universidades más prestigiados del mundo. Hoy los análisis de vanguardia (que tienen lugar en países tales como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, entre otros) se están centrando en los estudios de caso y en el diseño e implementación de acciones relacionadas con la integración, reintegración y políticas vinculadas a la diversidad nacional, cultural y religiosa en el mismo espacio geográfico. De esta manera, el currículum de la MEM da respuesta a algunos de los retos más importantes en materia de atención y acompañamiento al fenómeno de la interacción entre nacionales y extranjeros. Pero además, la MEM es una propuesta de posgrado innovadora. Baste comentar que en regiones como el sur de América, marcadamente en Chile, Argentina, Brasil, etc., las investigaciones están siendo orientadas por el proceso de integración, por los estudios sobre fronteras comunes y en otro sentido, por los análisis relacionados con las nacionalidades que coexisten en los países (bolivarianos en Chile, paraguayos en Argentina, ecuatorianos en España, etc.), pero existe poco énfasis en el diseño, gestoría y regulación de acciones concretas de atención a las poblaciones migradas o inmigradas. Comparada con este tipo de investigaciones, la maestría cuenta con cuatro ventajas:

- Primero, ofrece un programa transnacional en migración, lo que brinda al estudiante un panorama holístico sobre las facetas del circuito migratorio: comunidades de origen, tránsito, destino y repatriación. El conocimiento de todo el fenómeno de movilidad migratoria, así como de los mecanismos de regulación y legislación nacionales y regionales, es fundamental para proponer políticas, programas y/o proyectos que contribuyan a mejorar la gestión de los flujos migratorios así como de sus ramificaciones en los ámbitos económico, político, social, cultural y de seguridad desde diversos contextos nacionales.

- Segundo, el programa posee una dimensión teórico-práctica pues se dirige a impactar dos dimensiones de trabajo claves e interconectadas: la investigación y el diseño de políticas, programas y/o proyectos de gestión migratoria. Esto es que a partir de la investigación y el análisis del fenómeno migratorio se pueden diseñar, ejecutar y evaluar con mayor efectividad políticas, programas, proyectos y demás instrumentos focalizados para mejorar los esquemas de regulación, coordinación, asistencia y defensa de las personas migrantes. Tercero, el programa aborda el fenómeno migratorio desde una perspectiva interdisciplinaria, con un fuerte énfasis en la economía, el derecho y las relaciones internacionales. De esta manera se garantiza la comprensión más adecuada de un fenómeno que es, por naturaleza, multifactorial.
- Finalmente, quien egrese de la maestría podrá aplicar sus conocimientos y habilidades en el sector público, la sociedad civil, la iniciativa privada, las organizaciones internacionales y la academia, atendiendo problemáticas migratorias y de comunidades vulnerables. Los posibles puestos de trabajo incluyen investigación, consultoría, cabildeo, evaluación, gestión de proyectos, análisis de políticas, comunicación y medios e incidencia social.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

La Maestría en Estudios sobre Migración busca formar profesionistas e investigadores que, con una sólida base teórico metodológica, una visión interdisciplinaria y una actitud ética y humanista, incidan en la gestión de la migración en el país, mediante el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y/o proyectos de intervención especializados en la gobernanza, asistencia y protección de las personas migrantes, de acuerdo con el marco jurídico e institucional que regula la movilidad migratoria a nivel nacional y regional.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

#### OBJETIVO 1

Analizar el contexto económico, político, jurídico, socio-cultural, institucional y de seguridad que a nivel nacional, regional e internacional, influye en la movilidad migratoria y en la gestión de la misma.

#### OBJETIVO 2

Diseñar proyectos de investigación que desde una perspectiva multidisciplinaria y un alto contenido teórico-metodológico, permitan analizar y comprender la naturaleza y características del fenómeno migratorio.

**OBJETIVO 3**

Proponer políticas, programas y/o proyectos de intervención, cooperación y vinculación que tanto a nivel gubernamental, como no gubernamental, contribuyan a mejorar la gestión de la migración y la protección de las personas migrantes.

**OBJETIVO 4**

Diseñar mecanismos de cooperación y vinculación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y regionales, para fortalecer la gestión ordenada de la migración con una visión interdisciplinaria y una actitud ética y humana.

## 3. PERFILES

### 3.1 PERFIL DE INGRESO

Para ingresar a este programa los candidatos deben poseer los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

#### Conocimientos

- Historia universal e historia de México.
- Sistema político mexicano.
- Estadística básica.
- Geografía económica y política de México.

#### Habilidades

- Buscar y sistematizar información.
- Trabajar en equipo.
- Resolver problemas.

#### Actitudes

- Cooperación y solidaridad.
- Compromiso social.
- Responsabilidad y actitud de servicio.
- Tolerancia hacia la diversidad cultural.
- Respeto por los derechos humanos.

### 3.2 PERFIL DE EGRESO

Los alumnos que egresen de este programa tendrán los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

#### Conocimientos

- Mecanismos de medición de la movilidad migratoria.
- Contexto institucional nacional e internacional de los flujos migratorios.

- Metodologías cuantitativas y cualitativas de investigación.
- Ramificaciones económicas, políticas, sociales, culturales y de seguridad que influyen en la gestión migratoria.
- Contexto económico, político, social, cultural y de seguridad vinculados a la gestión de flujos migratorios.
- Teorías para analizar, interpretar y comparar el fenómeno migratorio y sus ramificaciones .
- Metodología para la elaboración de proyectos de cooperación e intervención
- Marcos jurídicos e institucionales de la migración.

#### Habilidades

- Investigar y comparar flujos de movilidad migratoria.
- Gestionar recursos para el desarrollo de proyectos.
- Vincular actores estatales, organizacionales y de la sociedad civil para ejecución de políticas y proyectos.
- Coordinar estrategias y actores.
- Negociar y alcanzar acuerdos.

#### Actitudes

- Cooperación y solidaridad.
- Compromiso social.
- Responsabilidad, ética y servicio.
- Respeto por los derechos humanos.

## 4 PLAN DE ESTUDIOS

El mapa curricular del Plan de Estudios fue concebido y está estructurado en torno a tres ejes de conocimiento y a dos dimensiones de acción e incidencia.

En cuanto a los ejes de conocimiento se aprecian los siguientes:

### **1. Eje teórico-metodológico**

Dirigido a que los estudiantes conozcan los fundamentos teóricos para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas y/o de elaboración de programas y proyectos de intervención.

Se integra por las siguientes materias:

- Métodos de investigación
- Metodología para la elaboración de proyectos
- Gobernanza migratoria
- Política pública e implicaciones sociales de la migración
- Práctica en intervención social



## 2. Eje conocimiento especializado

Dirigido a que los estudiantes adquieran el conocimiento técnico especializado para abordar la problemática de los flujos migratorios y sus múltiples ramificaciones económicas, políticas, sociales, culturales y de seguridad.

Se integra por las siguientes materias:

Introducción a los estudios sobre migración

- Movilidad migratoria.
- Migración y derechos humanos.
- Migración y desarrollo.
- Identidades y manifestaciones culturales de la migración.

## 3. Eje de investigación

Dirigido a que los estudiantes desarrollen un proyecto de investigación enfocado a atender problemáticas derivadas de la gestión migratoria y, a que realicen estudios de campo. Este eje se integra por los cuatro seminarios de investigación.

- Seminario de investigación en migración I, II, III y IV.

Con relación a las **dimensiones de acción e incidencia**, el Plan de Estudios está orientado al diseño, seguimiento y evaluación de políticas, programas e instrumentos de intervención en el ámbito público nacional e internacional (sector gobierno, agencias descentralizadas, organismos internacionales, etc.), así como en ámbitos locales y comunitarios.

## 4. MAPA CURRICULAR

Ruta ideal

1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre
Métodos de investigación 2/4	Gobernanza migratoria 2/4	Política Pública e implicaciones sociales de la Migración 3/6	Práctica en intervención social 2/4
Introducción a los estudios de Migración 2/4	Movilidad migratoria 2/4	Identidades y manifestaciones culturales 2/4	Migración y desarrollo 2/4
Metodología para la elaboración de proyectos 3/6	Migración y derechos humanos 2/4	Optativa I 2/4	Optativa II 2/4
Seminario de investigación sobre Migración I 3/6	Seminario de Investigación sobre Migración II 3/6	Seminario de Investigación sobre Migración III 3/6	Seminario de Investigación sobre Migración IV 3/6
10/20	9/18	10/20	9/18

Nota: total horas a la semana/ total créditos

### ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

En términos operativos, el Plan de Estudios contempla 14 asignaturas obligatorias y dos asignaturas optativas, todo lo cual se cursa en dos años de estudios. Salvo los seminarios de investigación, que se encuentran seriados, no hay seriación y ello aporta gran flexibilidad. Además, gracias al Convenio de colaboración firmado con la Universidad de San Francisco, es posible que los estudiantes realicen un intercambio de un semestre o hasta un año sin alterar su ruta ideal, debido a que los programas de posgrado de las dos universidades son idénticos.

A continuación se presentan las materias obligatorias y optativas:

## ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Clave	Sigla	Asignatura	Prerrequisitos	T/P	H/S/S	Cred.	Curs.	Acre. Inte.	Asig. Dist.	Asignaturas compartidas	Sem. I
22852	PRI502	Seminario de investigación sobre Migración I		T	3	6	Sí	Sí	No		1
22860	PRI510	Seminario de investigación sobre Migración II	*Seminario de investigación sobre Migración I	T	3	6	Sí	Sí	No		2
22863	PRI513	Migración y desarrollo		T	2	4	Sí	Sí	No		4
22866	PRI516	Seminario de investigación sobre Migración III	*Seminario de investigación sobre Migración II	T	3	6	Sí	Sí	No		3
22867	PRI517	Seminario de investigación sobre Migración IV	*Seminario de investigación sobre Migración III	T	3	6	Sí	Sí	No		4
22871	PRI521	Migración y derechos humanos		T	2	4	Sí	Sí	No		2
22928	PRI538	Métodos de investigación		T	2	4	Sí	Sí	No		1
22929	PRI539	Introducción a los estudios de Migración		T	2	4	Sí	Sí	No		1
22930	PRI540	Metodología para la elaboración de proyectos		T	3	6	Sí	Sí	No		1
22931	PRI541	Gobernanza migratoria		T	2	4	Sí	Sí	No		2
22932	PRI542	Movilidad migratoria		T	2	4	Sí	Sí	No		2
22933	PRI543	Identidades y		T	2	4	Sí	Sí	No		3

		manifestaciones culturales							
22934	PRI544	Práctica en intervención social	T	2	4	Sí	Sí	No	4
22935	PRI545	Política pública e implicaciones sociales de la Migración	T	3	6	Sí	Sí	No	3

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Clave	Sigla	Asignatura	Prerrequisitos	T/P	H/S/S	Cred.	Curs.	Acre. Inte.	Asig. Dist..	Asignaturas compartidas	Sem. I
7268	PDE558	Seguridad ciudadana y derechos humanos		T	2	4	Sí	Sí	No		3
7271	PDE560	Derechos del niño		T	2	4	Sí	Sí	No		3
7302	PSO545	Derechos de los pueblos indígenas		T	2	4	Sí	Sí	No		4
7303	PSO546	Derechos humanos de la mujer		T	2	4	Sí	Sí	No		4
22869	PRI519	Migración calificada		T	2	4	Sí	Sí	No		3
22872	PRI522	Justicia global		T	2	4	Sí	Sí	No		3
22936	PRI546	El régimen internacional de la Migración		T	2	4	Sí	Sí	No		4
22942	PRI547	Multiculturalismo y Migración		T	2	4	Sí	Sí	No		4

## UBICACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

Clave	Sigla	Asignatura	Prerrequisitos	T/P	H/S/S	Cred.	Curs.	Acre. Inte.	Asig. Dist.	Asignaturas compartidas	Sem. I
19001		Optativa 1 de cuatro créditos		T	2	4	No	No	No		3
19002		Optativa 2 de cuatro créditos		T	2	4	No	No	No		4

TOTAL DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

14

CRÉDITOS DE OBLIGATORIAS:

68

TOTAL DE ASIGNATURAS OPTATIVAS:

2

CRÉDITOS DE OPTATIVAS:

8

**CRÉDITOS TOTAL:****76**

## 5. MODALIDADES DE OPCIÓN TERMINAL

- Estudio de caso.
- Artículo publicable.

## 6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE TRABAJO

La MEM cuenta con dos líneas de investigación interdisciplinarias que apoyarán tanto la consecución del objetivo general como de los cuatro objetivos específicos del programa. En cada una de las líneas participarán al menos cinco profesores de tiempo completo cuyas áreas de investigación están claramente vinculadas con los proyectos de las líneas y/o tienen intereses de investigación compartidos, con lo que se garantizará estabilidad y pluralidad en la producción de conocimientos.

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA

1. **MOVILIDAD MIGRATORIA. NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN Y ANÁLISIS.**
2. **IMPACTO MULTIDIMENSIONAL DE LA MIGRACIÓN.**

Estas líneas de investigación fueron concebidas, con la intención no solo de ampliar y fortalecer el conocimiento del fenómeno migratorio -que en sí mismo ya es importante-, sino de impulsar la investigación aplicada, dirigida a problemas concretos de gestión y/o regulación migratoria, o hacia el manejo de nuevas tendencias y efectos de la migración en los ámbitos económico, político, social, cultural y de seguridad. La orientación fundamental del programa de posgrado, es hacer de la investigación un ejercicio que vaya más allá de las aulas y los libros, que se justifique por su utilidad y pertinencia para

responder a problemas concretos, diseñé cursos de acción mucho más precisos y adecuados a la naturaleza multifactorial del fenómeno, e incida a favor de una mejor regulación de los flujos migratorios y sus efectos.

Por otro lado, las líneas planteadas pretenden un análisis cuantitativo y cualitativo del fenómeno migratorio. En el ámbito cuantitativo, proveerán de bases de datos e instrumentos estadísticos para configurar la estructura sociodemográfica de las comunidades migrantes, así como para revisar programas y políticas previamente definidos por instancias de gobierno y agencias descentralizadas. En el ámbito cualitativo, las líneas posibilitarán también el análisis profundo y exhaustivo de relaciones causales y problemáticas específicas en materia de migración.

Finalmente, las líneas de investigación se conciben como líneas interdisciplinarias. Los programas que se contemplan para cada línea de investigación permitirán el trabajo colegiado de abogados, internacionalistas, sociólogos, antropólogos, politólogos, psicólogos, historiadores y otras disciplinas sociales. Serán además, lo suficientemente flexibles como para generar nuevos programas de análisis o para vincularse a otras líneas de investigación departamental previamente existentes, como son “Ideas, Intereses e Instituciones en las Relaciones Internacionales o “Gobernanza Internacional”, líneas de investigación del Departamento de Estudios Internacionales.

## PERTINENCIA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y SUS PROGRAMAS

### MOVILIDAD MIGRATORIA. NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN Y ANÁLISIS

Buscará desarrollar bases de datos para analizar los desplazamientos humanos, así como para la realización de diagnósticos y evaluaciones relacionados con la eficacia de las acciones de gestión y gobernanza de los flujos migratorios.

Los resultados de esta línea contribuirán a alcanzar el objetivo general del programa de posgrado, definido en torno al “diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y/o proyectos de intervención especializados en la gobernanza, asistencia y protección de las personas migrantes, de acuerdo con el marco jurídico e institucional que regula la movilidad migratoria a nivel nacional y regional”, así como también, los objetivos específicos que se enuncian a continuación:

- Proponer políticas, programas y/o proyectos de intervención, cooperación y vinculación que tanto a nivel gubernamental, como no gubernamental, contribuyan a mejorar la gestión de la migración y la protección de las personas migrantes.
- Diseñar mecanismos de cooperación y vinculación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y regionales, para fortalecer la gestión

ordenada de la migración con una visión interdisciplinaria y una actitud ética y humana.

### Programas de trabajo que integran ésta línea

#### **1. Desarrollar instrumentos de medición de la movilidad migratoria**

El objetivo de este programa es, como su nombre lo dice, desarrollar instrumentos de medición de la movilidad migratoria y, por lo tanto tiene un sentido marcadamente cuantitativo. Sin embargo además de generar información y conocimiento, este programa aportará insumos para el desarrollo de programas /o para el diseño de políticas específicas.

#### **2. Estudiar la Gobernanza y gestión migratoria**

La gobernanza de la migración es un tema que requiere estudios cuidadosos. Implica, entre otras cosas, conocer marcos jurídicos regulatorios a nivel nacional, regional e internacional sobre el tema de movilidad, así como las instancias de gobierno y los actores involucrados en los procesos de gestión migratoria. El objetivo de este programa es comprender las dinámicas de gestión existentes, los vacíos legales, los procesos donde se empalman los actores burocráticos, así como el diseño y ejecución de las políticas aplicadas.

#### **3. Comparar la migración y los circuitos migratorios**

El objetivo de este programa es realizar análisis comparativos entre las diferentes rutas de movilidad, deportación, repatriación o retorno de migrantes. Si bien es cierto la movilidad en la zona que vincula a México, Estados Unidos y Centroamérica es una de las más relevantes en el mundo, es necesario que esta ruta tenga marcos de referencia que permitan evaluar avances, vacíos institucionales o normativos, de ahí que áreas como la que integra la Unión Europea, las zonas de tránsito que convergen en torno a Nueva Zelanda, Australia o Medio Oriente, entre otros, sean de especial relevancia para enriquecer el análisis de los maestrantes.

Los profesores que participarán en la línea de **Movilidad migratoria. Nuevas formas de gestión y análisis**, cuentan con una agenda de investigación previamente definida en torno a los temas de Gobernanza como es el caso del Dr. Thomas Legler Fridolin, quien ha venido trabajando el tema de la gobernanza regional en América Latina; el Dr. César Villanueva Rivas quien ha trabajado el tema de la cooperación internacional a través de la diplomacia pública y cultural y la Dra. Laura Zamudio quien estudia organismos internacionales y Gobernanza. Otros profesores participan también en esta línea a partir de sus trabajos sobre historia de las migraciones y migraciones asiáticas a América Latina como es el

caso de la Dra. Cristina Barrón y del Dr. Javier Urbano quien desarrolla modelos de gestión migratoria y migración comparada. El apartado de medición y movilidad migratoria será cubierto por la Dra. Ninfa Fuentes Sosa, quien trabaja el tema de migración y comercio.

## **IMPACTO MULTIDIMENSIONAL DE LA MIGRACIÓN**

Buscará conocer el fenómeno migratorio a partir de sus vinculaciones e impacto económico, político, social, cultural y de seguridad. La migración entendida como un evento socioeconómico y cultural, se pondera en los análisis de los especialistas como un fenómeno de orden transnacional y deslocalizado, cuyos orígenes y evolución se deben interpretar desde un marco multidimensional y multifactorial.

Desde esta perspectiva, los instrumentos, políticas y programas que se diseñen a favor de la gestión y regulación migratoria, tendrán que atender a un contexto diverso, cambiante y multifactorial. El reto de diseñar instrumentos, programas y/o políticas de acción específica y contextualizada será crítico para esta línea de investigación.

Los resultados de esta línea de investigación habrán de contribuir significativamente a los objetivos específicos del programa de posgrado definidos en los siguientes términos:

- Analizar el contexto económico, político, jurídico, socio-cultural, institucional y de seguridad en los niveles nacional, regional e internacional-, que influyen en la movilidad migratoria y en la gestión de la misma.
- Diseñar proyectos de investigación -que desde una perspectiva multidisciplinaria y un alto contenido teórico-metodológico-, permitan analizar y comprender la naturaleza y características del fenómeno migratorio.

### Programas de trabajo que integran ésta línea

#### **1. Migración y derechos humanos**

De especial relevancia en la actual situación global, pues los desplazamientos masivos son confrontados en buena medida con políticas restrictivas, excluyentes y con una orientación marcada por la narrativa de la seguridad nacional, lo que supone interpretar a los y las migrantes como un riesgo o una amenaza, lo que finalmente los ubica en situaciones de alta vulnerabilidad frente al Estado de origen, recepción o tránsito e incluso frente al crimen organizado



## 2. Migración y desarrollo

La relación entre migración y desarrollo ha sido plenamente integrada como agenda en los debates Post 2015, es decir, los foros que debatieron sobre los resultados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y sobre los nuevos esfuerzos internacionales en materia de reducción de la pobreza.

Instancias como Naciones Unidas han urgido a las naciones del sistema internacional a debatir sobre los beneficios de la movilidad migratoria en los planes nacionales y en sus perspectivas de desarrollo, y por ello la Maestría en Estudios sobre Migración busca formar a estudiantes con la atención puesta en esta nueva agenda.

## 3. Migración y cultura

La migración es entre otras muchas cosas, un evento de dimensiones culturales. El que migra, integra en el país de recepción sus manifestaciones culturales; el migrante que retorna, inserta en su región de origen los nuevos aprendizajes, el idioma, una nueva religión, lo que no necesariamente se verifica en forma fluida, sino frecuentemente en forma tensa y hostil. Por ello, el desarrollo de profesionistas que adquieran habilidades para proponer modelos de gestión de estas tensiones, es por demás pertinente.

## 4. Migración y seguridad

La movilidad de migrantes es interpretada en muchos sentidos como un asunto ajeno a las responsabilidades del Estado, especialmente el receptor. Esto se puede corroborar al ver la lista de las naciones que han suscrito la Convención sobre los Derechos de todos los Migrantes y sus Familias, en que aparecen casi exclusivamente los países de origen y casi ninguna nación receptora. Esto permite asumir que las políticas nacionales de estas últimas siguen dominadas por la visión relativa a la seguridad fronteriza. En otro sentido, y aunque en muchos casos han suscrito y ratificado éste y otros convenios, los países de tránsito tienen diferentes limitaciones y fallas en la gestión de esta movilidad, lo que también presupone una lectura securitaria de su política migratoria. Este desarrollo, sus impactos, sus proyecciones, requieren de una mirada especializada de estudiantes especialmente formados en este tipo de acciones de política pública.

Los profesores que formarán parte de esta línea y que atenderán los programas de migración y derechos humanos, así como su impacto en materia de seguridad, son profesores adscritos al Departamento de Derecho, estudiosos de grupos vulnerables y derechos humanos como el Dr. José Caballero Ochoa, Dr. Mario Cruz Martínez y Dr. Miguel Rábago. Los temas de migración y cultura son compartidos por la Dra. Cristina Barrón y Dr. César Villanueva y pueden ser fortalecidos con la

inclusión de los temas de multiculturalidad y aculturación desde el Departamento de Psicología. Los temas de migración, comercio y desarrollo serán abordados por la Dra. Ninfa Fuentes Sosa y eventualmente también por la Dra. Carla Pederzini del Departamento de Economía, mientras que los de migración y seguridad tocan la agenda de trabajo de la Dra. Laura Zamudio en relación a procesos de pacificación, refugiados e instituciones y el de otros profesores del DEI como el Mtro. Luis González Villanueva quien actualmente realiza su doctorado en materia de seguridad internacional.

Adicionalmente, dada la naturaleza multifactorial de la migración, la maestría también se verá fortalecida por la existencia de otras líneas de investigación departamentales, específicamente por las líneas de investigación llamadas **“Ideas, Intereses e Instituciones en las Relaciones Internacionales”** y **“Gobernanza internacional”**, propias del Departamento de Estudios Internacionales donde participan todos los profesores de tiempo completo. En el Departamento de Economía y en el Departamento de Psicología hay también trabajos interesantes en materia de migración como modelos de aculturación en migrantes y proyectos de intervención comunitaria que podrían alimentar este programa.

## 7. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

La planta académica de profesores está integrada por 10 doctores adscritos a los departamentos de Estudios Internacionales y Derecho de la UIA.

Nombre del profesor	Grados académicos	Miembros del Sistema Nacional de Investigadores	Líneas de trabajo
BARRÓN SOTO Maria Cristina Esperanza	<u>Doctorado</u> Universidad Iberoamericana (Cd. de México)		Historia de la migración filipina Identidades y manifestaciones culturales de la migración.
CABALLERO OCHOA José Luis	<u>Doctorado</u> Universidad Nacional a Distancia, España	Nivel 2	Marco constitucional de los derechos humanos Sistemas internacionales de protección a derechos humanos Interpretación constitucional sobre derechos fundamentales.

CRUZ MARTINEZ Mario	<u>Doctorado</u> Università degli studi di Roma "TOR VERGATA"	Nivel 1	Legislación migratoria, derechos humanos, derechos de los niños migrantes.
FUENTES SOSA Ninfa María	<u>Doctorado</u> London School of Economics and Political Science, Reino Unido		Metodología cuantitativa Economía política internacional.
LEGLER THOMAS Fridolin	<u>Doctorado</u> York University, Canadá	Nivel 2	Gobernanza global y regional en América Latina.
MENA ALEMAN David	<u>Doctorado</u> Universidad de Essex, Reino Unido		Metodología cualitativa Justicia global.
RABAGO DORBECKER Miguel	<u>Doctorado</u> Universidad de Salamanca, España		Seguridad ciudadana y derechos humanos.
URBANO REYES Javier	<u>Doctorado</u> Universidad Nacional Autónoma de México		Migración y desarrollo, cooperación internacional.
VILLANUEVA RIVAS César	<u>Doctorado</u> Universidad de Växjö, Suecia	Nivel 1	Multiculturalismo, diplomacia pública y cultural.
ZAMUDIO GONZALEZ Laura	<u>Doctorado</u> Universidad Iberoamericana Cd. México		Organismos Internacionales Regímenes internacionales, Refugiados.

Todos los profesores del núcleo académico básico cuentan con producción académica relevante.<sup>1</sup>



**Dra. Cristina Barrón Soto**

Departamento de Estudios Internacionales  
+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 7020  
[cristina.barron@uia.mx](mailto:cristina.barron@uia.mx)

Se ha enfocado al estudio de la migración filipina a México, mestizaje e hispanización en Asia y la religión y las relaciones internacionales. Sus trabajos se han publicado en editoriales como COLMEX, UNAM, Gobierno de Tlaxcala, National Historical Commission of Pilipinas y Japan Foundation. Su inserción en el programa fortalece el área de migración y cultura, así como la línea de investigación de migración comparada.



**El Dr. José Luis Caballero**

Director Departamento de Derecho  
+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 4651  
[luis.caballero@ibero.mx](mailto:luis.caballero@ibero.mx)

Especialista en el tema de sistema de protección de los derechos Humanos. Ha colaborado con la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Sistema Interamericano de Derechos Humanos; con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito federal, la Secretaría de Gobernación el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. Su participación en el programa fortalece justamente el tema de derechos humanos de las personas migrantes, así como la defensoría de los mismos.



**Dr. Mario Cruz Martínez**

Académico  
+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 7804  
[mario.cruz@ibero.mx](mailto:mario.cruz@ibero.mx)

Especialista en derecho constitucional mexicano, y muy particularmente en derecho de los pueblos indígenas, derecho común en América Latina, y recientemente, derechos de la niñez y adolescencia. Sus trabajos han sido publicados por Porrúa, FONTAMARA,

---

<sup>1</sup> Se anexan CV de profesores del núcleo académico básico así como constancias de cada uno de los profesores de su pertenencia al núcleo académico en carpeta electrónica.

UNAM, UIA y Universidad de Nuevo León entre otras. Su participación en el programa fortalece el tema de migración de niños no acompañados, migración de jóvenes y migración indígena.



### Dra. Ninfa María Fuentes

Académica

+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 7710

[ninfa.fuentes@ibero.mx](mailto:ninfa.fuentes@ibero.mx)

Doctora en Economía Política Internacional y Maestra en Políticas Públicas y Administración Pública, por el Departamento de Gobierno de la London School of Economics and Political Science. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana (Cd. México). Ha sido electa para formar parte de los Comités Ejecutivos de la Political Studies Association y del European Consortium of Political Research en Reino Unido. Cuenta con especializaciones en áreas de métodos cuantitativos avanzados y análisis de políticas públicas en Harvard University, Columbia University, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, y el Instituto Juan March. En México, formo parte del Consejo Editorial de asuntos internacionales del Periódico Reforma y fue coordinadora de la Licenciatura en Relaciones internacionales de la Universidad Iberoamericana. Cuenta con publicaciones internacionales y nacionales, principalmente en las áreas de estudios políticos, comercio exterior, diseño de acuerdos comerciales y análisis de instituciones políticas. En el DEI coordina el área de Economía Política Internacional y Comercio Exterior. En 2015-2016 como parte del Programa de Repatriación de Investigadores de CONACYT, desarrolló un proyecto de investigación acerca de la profundidad de los acuerdos comerciales suscritos por países de América Latina. Esta investigación incluye la medición de profundidad en el área de movilidad laboral y un análisis comparativo de esta y otras áreas de la integración comercial de México y sus principales competidores regionales. Esta investigación fortalece directamente la línea de investigación **Movilidad migratoria. Nuevas formas de gestión y análisis.** También conduce un análisis sobre la relación entre perfiles migratorios y comerciales en colaboración con el Dr. Justin Gest (Harvard University). Esta investigación fortalece directamente la línea de investigación **Impacto multidimensional de la migración.**



### Dr. Thomas Legler

Director de Investigación UIA.

Académico

+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 4389

[thomas.legler@uia.mx](mailto:thomas.legler@uia.mx)

Cuenta con trabajos publicados en editoriales como Johns Hopkins University, Palgrave MacMillan, Routledge y Oxford University Press. Ha escrito innumerables artículos para

revistas como Democratization, Global Governance, Journal of Democracy, Latin American Politics and Society y Politics and Policy sobre temas de gobernanza, democratización, populismo, instituciones regionales y el régimen interamericano de promoción democrática. Su participación en el programa de Maestría fortalece el área de gobernanza regional e internacional, así como la línea de investigación centrada en el estudio del contexto político regional de la migración latinoamericana.



**Dr. David Mena Alemán**

Académico

+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 7681

[david.mena@ibero.mx](mailto:david.mena@ibero.mx)

Cuenta con trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales como Politics and Policy (Wiley), Review of Policy Research (Wiley) e Isonomía (ITAM). Los temas sobre los que ha publicado son Teoría política, Política Exterior de México y comunicación política, y su libro más reciente versa sobre los Estados Unidos (Estados Unidos y los principales actores de la reconfiguración del orden mundial en el Siglo XXI. Coordinado con José Luis León-Manríquez y José Luis Valdés- Ugalde, CISAN, 2015), de manera que su inserción en el programa de posgrado está justificado en torno al estudio de política pública y política exterior comparada.



**Dr. Miguel Rábago**

Académico

+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 4790

[miguel.rabago@ibero.mx](mailto:miguel.rabago@ibero.mx)

Especialista en derecho internacional de los derechos humanos. Desde 2014 ha impulsado una línea de investigación orientada al estudio de la Impunidad y violencia en México y Centroamérica y ha participado en muy diversas instancias de capacitación para funcionarios públicos a nivel federal y estatal sobre los temas de racismo, xenofobia e identidad. Su participación en el programa fortalece el área de migración y seguridad, así como marcos jurídicos y de aplicación de los derechos humanos.



**Dr. Javier Urbano Reyes**

Académico

+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 7542

[javier.urbano@ibero.mx](mailto:javier.urbano@ibero.mx)

Cuenta con trabajos publicados por la UNAM, el Instituto Mora, el Instituto Nacional de Migración, la Universidad Iberoamericana y Universidad Autónoma de Quintana Roo. Sus áreas de atención son movilidad migratoria, intervención social, cooperación para el desarrollo y cooperación internacional. Ha sido responsable de una serie de cuadernos dedicados a la migración (UIA-Instituto Mora) donde participan diversos académicos y estudiosos sobre este tema. Su participación en el programa fortalece las áreas de movilidad migratoria, práctica e intervención social y desarrollo comunitario.



**Dr. César Villanueva Rivas**

Académico

+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 7635

[cesar.villanueva@uia.mx](mailto:cesar.villanueva@uia.mx)

Cuenta con trabajos publicados en Växjö University Press, Bond University, Gotemburgo University, Autónoma de Nuevo Leon, COLMEX e Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Sus áreas de investigación han estado centradas en la cultura y la política exterior, especialmente la Diplomacia Pública y Cultural y la imagen de México en el mundo. Su participación en el posgrado está orientada a enriquecer la línea de investigación migración y cultura, identidades y manifestaciones culturales de la migración y migración y multiculturalidad.



**Dra. Laura Zamudio González**

Directora del Departamento de Estudios

+ (52) (55) 5950-4000 Ext. 4131

[laura.zamudio@ibero.mx](mailto:laura.zamudio@ibero.mx)

Cuenta con trabajos publicados por Oxford University Press, Centro de Investigación y Docencia económicas (CIDE), Colegio de San Luis, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en revistas como Foro Internacional (COLMEX), Análisis Político (Universidad Nacional de Colombia) Revista latinoamericana en Educación Superior y Política Pública (Beijin China). Los temas sobre los que ha publicado son organismos internacionales, instituciones y procesos de pacificación. Su inserción al programa de posgrado fortalece los temas de gobernanza regional, regímenes de protección de refugiados y migrantes y organismos internacionales como OIM, COMAR, ACNUR, etc.

## 8. Vinculación con otros sectores de la sociedad

### 8.1 CONVENIOS

- **Academic Cooperation Agreement, San Francisco University (Septiembre 2015)**

Este convenio busca desarrollar un programa de posgrado en migración de manera conjunta; permite movilidad estudiantil, profesores visitantes, asesoría conjunta de proyectos de investigación y organización de conferencias y seminarios sobre el tema de migración en ambas universidades.

- **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)**

Este convenio firmado con la Secretaría de Gobernación en enero de 2016, permite la colaboración académica entre la Universidad iberoamericana y la COMAR para atender el tema de refugio y solicitantes de asilo.

Prevé el desarrollo de cursos y talleres permanentes sobre protección y refugio, así como apoyo académico (mediante prácticas profesionales y grupos de trabajo interinstitucionales) para la elaboración de documentos e informes de trabajo para tomadores de decisiones.

## 9. Trámites administrativos

### 9.1 REQUISITOS DE INGRESO

- Ser egresado de licenciatura o grado superior proveniente de las licenciaturas de Relaciones Internacionales o carreras afines como Ciencia Política, Sociología, Antropología, Derecho, Economía, Comunicación, etc.
- Entrevista con el coordinador del Posgrado.
- Entrevista con el Comité de selección para revisar anteproyecto de investigación.
- Solicitud de ingreso por escrito a la Maestría en Estudios sobre Migración.
- Presentar el Examen Nacional de Ingreso a Posgrado, EXANI-III del Ceneval.
- Copia fotostática del título de licenciatura y cédula profesional.



- Original de acta de nacimiento.
- Tres cartas de recomendación de profesores de la licenciatura o de jefes inmediatos.
- Dos fotografías recientes tamaño credencial.

## 9.2 BECAS Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Todos los alumnos aceptados pueden solicitar una beca IBERO, cuyo porcentaje está sujeto a una evaluación de la situación financiera individual.

### BECA IBERO EXALUMNO

Exención del 20 por ciento en inscripción y colegiaturas a la que son sujetos todos los egresados de licenciatura y posgrado que han cursado y aprobado el 100 por ciento de los créditos de su programa académico en alguno de los planteles del Sistema IBERO-ITESO.

### BECAS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

La información sobre estas becas se debe solicitar al consulado mexicano de su localidad.

### BECA PARA ESTUDIANTES CUYA INSTITUCIÓN TENGA CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CON LA IBERO

Tramitación en las instituciones respectivas.

**NOTA:** El comité de admisión dará seguimiento al proceso de solicitud de beca y la coordinación del posgrado dará a conocer, oportuna y personalmente, los casos aceptados. El Departamento de Estudios Internacionales se reserva el derecho de admisión según el cupo y la temática de investigación planteada por el interesado.

### MODALIDADES DE OPCIÓN TERMINAL

- Estudio de caso.
- Artículo publicable.

## CONTACTOS

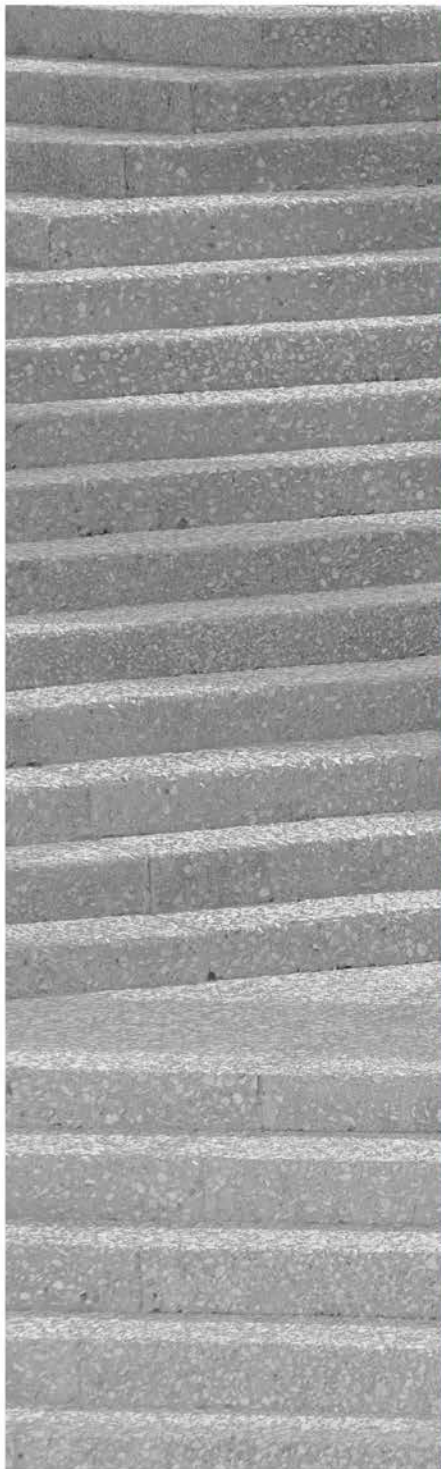
Ninfa María Fuentes Sosa

**Directora del Departamento de Estudios Internacionales**

Tel.: 52 (55) 59504000

Ext.: 4131

[ninfa.fuentes@ibero.mx](mailto:ninfa.fuentes@ibero.mx)



**IBERO**  
Ciudad de México • Tijuana ®

**ATENCIÓN A ASPIRANTES DE POSGRADO**

Tel. 5950 - 4000 exts. 4530, 7534 y 7518  
atencion.posgrados@ibero.mx  
[www.ibero.mx/posgrados](http://www.ibero.mx/posgrados)

Prol. Paseo de la Reforma 880  
Lomas de Santa Fe, CP 01219  
Ciudad de México